

PLAZO

28 de marzo de 2023

CATEGORÍAS

Educación Infantil

1º y 2º de Enseñanza Primaria

3º y 4º de Enseñanza Primaria

5º y 6º de Enseñanza Primaria

1º y 2º de E.S.O..

Educación Especial

PREMIOS

TRES PREMIOS POR CATEGORÍA
CONSISTENTE EN UN DIPLOMA
Y MATERIAL EDUCATIVO



Junta de
Castilla y León

Consejería de Educación
Dirección Provincial de Educación
Palencia



XIV CONCURSO DE DIBUJO Y PINTURA
ANTONIO LAFUENTE
SEMANA SANTA PALENCIA



www.semanasantapalencia.com

A los efectos previstos en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, sobre Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD), se le informa que sus datos personales se incorporarán a un fichero titularidad de la Hermandad de Cofradías Penitenciales de Palencia con la finalidad de gestionar su participación en el concurso de Dibujo y Pintura "Antonio Lafuente" sobre la Semana Santa de Palencia (edición 2023). Los datos serán tratados de manera confidencial, y solo serán cedidos a otras entidades con competencias en la materia, de conformidad con la legislación vigente en materia de Protección de Datos. Usted tiene derecho al acceso, rectificación, cancelación y oposición en los términos previstos en la Ley, mediante un escrito dirigido al responsable del fichero: (Ref. Protección de Datos) - Hermandad de Cofradías Penitenciales de Palencia, Plaza de Zurradores, s/n, 34005, Palencia (Palencia).

XV CONCURSO DE DIBUJO Y PINTURA "ANTONIO LAFUENTE" SOBRE LA SEMANA SANTA DE PALENCIA

Hermandad de Cofradías Penitenciales de Palencia

BASES

PRIMERA. Objeto.

La Hermandad de Cofradías Penitenciales de Semana Santa de Palencia, con la colaboración de la Dirección Provincial de Educación de la Junta de Castilla y León, convoca el XV Concurso de Dibujo y Pintura "Antonio Lafuente", sobre un tema libre relacionado con la Semana Santa de la capital palentina.

SEGUNDA. Participantes y categorías.

Podrán participar de forma individual todos los alumnos matriculados en los Centros de la capital y centros adscritos en los niveles de Educación Infantil, Educación Primaria y 1º Ciclo de E.S.O. en las siguientes categorías:

- Educación Infantil
- 1º y 2º de Enseñanza Primaria
- 3º y 4º de Enseñanza Primaria
- 5º y 6º de Enseñanza Primaria
- 1º y 2º de E.S.O.
- Educación Especial

TERCERA. Temática.

Cada alumno podrá concursar con un solo dibujo y el tema tratará sobre la Semana Santa de Palencia capital: desfiles procesionales de las Cofradías, pasos, nazarenos, ambiente, etc.

CUARTA. Técnica.

Los dibujos pueden hacerse en cualquier clase de papel cuya medida no será superior al tamaño de un folio. Los artistas pueden ejecutar su obra con libertad de procedimiento, técnica (tinta, cera, lápiz, acuarela, etc.) y color, admitiendo el montaje fotográfico y el diseño por ordenador, de manera que no ofrezca dificultades para su posterior reproducción.

QUINTA. Identificación.

Los trabajos, que deberán ser inéditos, llevarán inscrito en el reverso los siguientes datos:

- Nombre y apellidos.
- Curso y etapa.
- Centro.
- Domicilio particular y teléfono.

Los dibujos que no cumplan los requisitos establecidos o que no tengan todos los datos solicitados, podrán quedar fuera de concurso.

SEXTA. Presentación.

Las propuestas, junto con la documentación exigida en el punto 5º, se entregarán en la sede de cualquiera de las Cofradías integrantes de la Hermandad de Cofradías Penitenciales de Semana Santa de Palencia antes de las 20:00 horas del 28 de marzo de 2023. Los gastos de envío serán por cuenta del concursante.

SÉPTIMA. Jurado.

El Jurado estará compuesto por:

- Un representante de la Hermandad de Cofradías.
- Representante del Excmo. Ayuntamiento.
- Representante de la Excmo. Diputación.
- El Director de la Escuela de Artes "Mariano Timón".
- Un miembro de la Dirección Provincial de Educación de la Junta de Castilla y León.

OCTAVA. Premios.

Se concederán tres premios por cada categoría, consistentes en un diploma y material escolar.

NOVENA. Fallo.

El fallo del Jurado se dará a conocer a través de los diferentes medios de comunicación y RRSS antes del 30 de mayo de 2023, pudiendo quedar desierto alguno de los premios. El fallo del Jurado será inapelable.

DÉCIMA. Entrega de premios.

La entrega de premios se realizará de manera conjunta para todos los concursos convocados por la Hermandad de Cofradías, una vez fallados todos ellos, y en la época que la Hermandad estime más conveniente de cara a su repercusión.

UNDÉCIMA. Condiciones de participación y reproducción.

La presentación al concurso supone la aceptación íntegra de las bases.

Las obras podrán ser publicadas en la página Web de la Hermandad de Cofradías (www.semanasantapalencia.com). La participación en el concurso supone la autorización para reproducir las obras.

La organización del concurso podrá resolver las dudas que se presenten y tomar los acuerdos necesarios para el buen orden del concurso, en todo lo no previsto en estas Bases.